

Año XXI

Edición en Español

Sábado, 14 de julio de 2012

el Semanario

Publicación
gratuita

de Berazategui

"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD, QUE NO
ME BUSQUEN"

Santa Teresita



Editado

Número 905

TERCER MILENIO
TERCER MILENIO

por:

FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos
Calle 153 Nro. 2743 entre 27 y 28 - B1880EDQ - Berazategui - Argentina

Ediciones anteriores en semanariobera.com Entregado en mano - No arrojar en la vía pública

CORONADOS EN LA GLORIA



17 de Julio - Mártires de Scili

El día 17 de julio del año 180, al comienzo del reinado de Cómodo, el desdichado hijo y sucesor de Marco Aurelio, fueron ejecutados en Cartago un grupo de mártires procedentes de Scili, pequeña población de Numidia, en el África proconsular romana. Eran gente humilde, doce en total, de los cuales cinco eran mujeres. Serían probablemente artesanos o trabajadores del campo, sin que tengamos de ellos más noticias que las que nos han transmitido las actas de su martirio. Todo hace suponer que fueran parientes entre sí, o tal vez matrimonios, pero no tenemos referencias exactas. El documento de su martirio es de los más emocionantes de la antigüedad cristiana y nos recuerda en su misma sencillez a los Evangelios. Resulta milagroso que haya podido conservarse, pues durante la persecución de Diocleciano fueron sistemáticamente destruidos los archivos cristianos y perecieron muchísimas de las actas auténticas de martirio. Procesos semejantes debieron ser muchísimos. Las persecuciones sufrieron grandes alternativas, desde Nerón a Diocleciano. Unas veces arreciaban, otras aflojaban, permitiendo épocas de respiro, en que podía organizarse la vida religiosa con cierta seguridad.

La legislación romana era un tanto ambigua en lo referente al cristianismo, y por este tiempo se regulaba por el rescripto de Trajano, que prohibía buscar a los cristianos, pero obligaba a las autoridades a formarles proceso cuando se presentaba contra ellos una denuncia suscrita en regla, dado que las delaciones anónimas no habían de ser tomadas en consideración. Ya se comprende que en una situación tan precaria, sujeta además a los rumo-

res y calumnias que corrían entre el populacho sobre supuestos crímenes y costumbres malvadas de los cristianos, la vida de éstos estaba pendiente de un hilo, que con suma facilidad se quebraba cuando el procónsul o gobernador de provincias se dejaba exceder en su celo o compartía la ira del pueblo contra ellos.

Porque lo extraño del caso es que, reconociendo en principio la legislación la honradez de los cristianos, al prohibir que se les buscara, en cambio, si eran delatados, se les condenaba a pena de muerte, aunque obtendrían sentencia absolutoria si apostataban de su fe.

De esta forma los procesos contra los cristianos re-

RETIRO ESPIRITUAL

**"Día del Reencuentro
con el Señor"**

DOMINGO

12 de AGOSTO

Inicio: 9:00 horas

Al finalizar:

**-Imposición del
Escapulario del Carmen
-Bendición a los enfermos**

Inscripción gratuita

4-256-8846

¡Reserve ya su lugar!

Santuario de Jesús

Misericordioso

Calle 153 entre 27 y 28

Berazategui

vestían unas características peculiarísimas, que no tenían comparación con otros delitos que fueran llevados a los tribunales. La sola confesión del reo, sin más necesidad de testigos, era motivo suficiente de condenación, salvo que se retractase de su “crimen”. Esto daba lugar a un forcejeo entre el presidente del tribunal y el cristiano.

La insistencia del cristiano de mantenerse firme en su fe, que no cedía ante la tortura ni ante la muerte, debía ser incomprensible para el juez pagano. A algunos de éstos se les ve naturalmente honrados, y que proceden con disgusto en tan terribles procesos, en los que, finalmente, eran ellos los vencidos y los mártires, los ganadores. Tales procesos, siendo públicos, se prestaban también a una “propaganda” de la nueva religión. El mártir era etimológicamente “el que daba fe”, el que confesaba en público su doctrina y el que a menudo la rubricaba con su sangre, con lo que el testimonio resultaba del todo excepcional.

Dicen así, copiadas literalmente, las tales actas:

“En Cartago, siendo cónsules Claudiano por primera vez y Presente por segunda, el día 16 de las calendas de agosto comparecieron en la sala del tribunal Esperato, Nartzalo, Cittino, Donata, Secunda, Vestia.

El procónsul Saturnino dijo: “Aún estáis a tiempo de lograr el perdón de nuestro señor el emperador si es que entráis en cordura”.

Esperato dijo: “Nunca hemos hecho ningún mal ni hemos perpetrado delito; jamás hemos maldecido y aun hemos dado gracias del mal recibido. Ya ves, pues, que honramos a nuestro emperador”.

El procónsul Saturnino dijo: “También nosotros somos religiosos, y nuestra religión es bien sencilla, y juramos por el genio de nuestro señor el emperador, y rogamos por su salud, lo cual también vosotros deberíais hacer”.

Esperato dijo: “Si tranquilamente prestas oídos te expondré el misterio de la sencillez”.

Saturnino dijo: “Dado lo mal que empiezas a despotricar contra nuestros dioses, no esperes te preste oídos, lo que debéis hacer es jurar por el genio de nuestro señor el emperador”.

Esperato dijo: “Yo no conozco como máximo el imperio de este siglo, sino que más bien sirvo a aquel Señor a quien no ha visto ni puede ver con sus ojos hombre ninguno. No he cometido hurto; si algo compro, también pago los impuestos, y eso porque reconozco a mi Señor y al Emperador de los reyes y de todas las naciones”.

El procónsul Saturnino dijo dirigiéndose a los demás: “Dejad de tener las creencias de éste”.

Esperato dijo: “Las creencias son malas cuando incitan al falso testimonio o a cometer homicidios”.

Saturnino, el procónsul, dijo: “Mirad, dejad este género de locura”.

Cittino dijo: “No tenemos miedo si no es a Nuestro Señor que está en los cielos”.

Donata dijo: “El honor a César como a César, pero el

temor sólo a Dios”.

Vestia dijo: “Soy cristiana”.

Secunda dijo: “Yo también lo soy y quiero seguir siéndolo”.

El procónsul Saturnino dijo a Esperato: “Y ¿tú continúas en ser cristiano”.

Esperato dijo: “Soy cristiano”.

Y todos reafirmaron lo que él decía.

Saturnino dijo: “¿Queréis un plazo para reflexionar?”.

Esperato dijo: “En asunto tan justo no hay lugar para deliberación”.

El procónsul Saturnino dijo: “¿Qué traéis en ese estuche?”.

Esperato dijo: “Unos libros y las cartas de Pablo, varón justo”.

El procónsul Saturnino dijo: “Os doy un plazo de treinta días para que reflexionéis”.

Esperato respondió de nuevo: “Soy cristiano”.

Y lo mismo respondieron los demás.

Entonces el procónsul Saturnino leyó el decreto en la tablilla: “Esperato, Nartzalo, Cittino, Donata, Vestia y Secunda, y los demás que han confesado haber vivido como cristianos, a causa de que, habiendo sido invitados a seguir el uso de Roma, lo han rehusado obstinadamente, se determina que sufran la pena de espada”.

Esperato dijo: “Demos gracias a Dios”.

Y Nartzalo: “Hoy ya mártires estaremos en el cielo. Gracias a Dios”.

El procónsul Saturnino mandó anunciar por pregón: “Esperato, Nartzalo, Cittino, Veturio, Félix, Aquilino, Letancio, Genara, Generosa, Vestia, Donata, Secunda: sean conducidos al suplicio”.

Todos dijeron: “Gracias a Dios”.

Así terminan las actas del martirio, con ese “Deo gratias” unánime de los doce mártires, como si la lectura de la sentencia provocara en ellos parte un suspiro de alivio, parte un grito de triunfo.

Una mano cristiana añadió a los protocolos oficiales esta frase: “Así todos juntos fueron coronados del martirio y reinan con el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos”.

Al oír responder con tal aplomo y seguridad a aquellos sencillos aldeanos, sin sentirse presionados ante la pompa de la sala del tribunal del procónsul, nos parece percibir la profecía de Cristo: “Cuando os lleven a juicio no andéis pensando las palabras que debáis decir; mi Padre os pondrá en los labios las palabras que no podrán replicar vuestros adversarios”.

Sí, es el procónsul el derrotado a pesar de dictar sentencia condenatoria. Sólo ante el triunfo pronunciamos frases de agradecimiento, y los mártires de Scili dijeron todos juntos: “Gracias a Dios”.

Las reliquias de estos mártires fueron conservadas en una espléndida basilica que posteriormente se levantó en su honor, en Cartago, y donde algunas veces predicó San Agustín. Después fueron transportadas a Lyon y en el siglo IX a Arlés, donde reposan actualmente.



1025

Nota 24

El contenido de los siguientes artículos NO ES UNA NOVELA sino un relato verídico.

RESUMEN: *El desconocido autor de estas revelaciones tiene una misión: infiltrarse en la Iglesia Católica para destruirla por dentro. Es el agente n°1025.*

(Continuación)

La Misa dominical será mantenida momentáneamente. Pero será necesario obligar a los católicos a que tuteen a Dios bajo el caritativo pretexto de adoptar en todos los países una traducción en lengua vulgar, una versión conforme a la de los protestantes. Este será un modo amable para hacernos perdonar cuatro siglos de arrogancia. Si estas nuevas traducciones causaran disgusto a los más tradicionalistas, como es fácil de prever, será todo un beneficio.

Seguidamente encontramos los siete Sacramentos. Se los debe revisar, ya que los protestantes no tienen más que dos. Todos los cristianos, de todas las denominaciones, han conservado el Bautismo, pero por mi parte es el Sacramento que primero quisiera ver desaparecer. Esto me parece relativamente fácil. Es un Sacramento demasiado infantil, casi tan infantil como la señal de la cruz y el agua bendita. Comenzaré diciendo que no se debería administrar sino solamente a los adultos y sólo a los que creen que no lo pueden dejar de recibir. Ya desde ahora veo todo lo que un hombre inteligente puede sacar de esta fórmula. En realidad no sé de dónde surge todo lo que invento, pero soy un hombre de genio. Siento que el genio sale de todos los poros de mi piel. Está claro que conviene suprimir absolutamente la idea de que el Bautismo borra el pecado original, este pecado es una invención literaria; la historia de Adán y Eva no se la dirá sino para reír. Convendrá decir simplemente que el Bautismo es un signo de pertenencia al cristianismo universal. Precisar que todos lo pueden administrar, pero que todos pueden dejarlo de lado. Aprovechar de la ocasión para cantar una estrofitita a las almas santas que viven en las religiones no cristianas. Esto produce un gran efecto, ¡excelente!

De acuerdo al Sacramento de la Confirmación que pretende dar el Espíritu Santo y no puede ser administrado sino por el Obispo, debe ser enérgicamente suprimido. Esta actitud permitirá denunciar el dogma de la Trinidad como una ofensa a los judíos y a los musulmanes como también para ciertas sectas protestantes creadas recientemente.

Ya no será necesario fabricar el óleo santo el Jueves Santo. Todo esto tiene demasiada "magia".

Convendrá hacer notar que la Fe puede dejar a un lado estas ceremonias u otras manifestaciones exteriores que podrían llamarse innecesarias.

Insistir bien sobre eminentes virtudes que pueden causar molestias entre paganos, judíos, musulmanes y comunistas, ya que he descubierto que los católicos se avergüenzan de pensar que existen más santos entre ellos que entre los demás.

En cuanto al Sacramento de la Penitencia convendrá sustituirlo con una ceremonia comunitaria que no será más que un examen de conciencia dirigido por un sacerdote bien formado, seguido por una absolución general, como se hace en ciertas iglesias protestantes.

Los sacerdotes modernos serán liberados de estas interminables horas de confesión como también por el peso que éstas representan.

Escribiendo esto, no puedo dejar de pensar en mis desgraciados profesores de seminario, ya difuntos en el momento que escribo, que llevaron hasta la muerte, cada uno para sí, delante de su Dios, el inútil conocimiento del peligro que yo representaba para la Iglesia. Estas confesiones comunitarias podrían tener lugar dos veces por año en la Pascua y por Navidad. Ciertos jóvenes sacerdotes serán adiestrados para guiar estas multitudes por medio de una sólida formación socialista.

Continuará

EL BUEN PASTOR

Apariciones y mensajes de Nuestro Señor Jesucristo en la Argentina desde 1985, que continúan en la actualidad en el Santuario de Jesús Misericordioso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

19 de mayo de 2006

Dice el Señor al vidente:

La paz con vosotros, ovejas de mi grey.

Cuando un río se seca, aunque mantenga su nombre, pierde su poder y su fuerza y ya no es dador de vida sino lecho árido. Lo mismo sucede con vuestras almas: si dejáis que se sequen, sólo tendréis el nombre, mas no tendréis fuerza ni poder alguno contra el enemigo, ni podréis dar vida a otros.

Alimentad el caudal de vuestras almas con mi gracia, recibíendome con frecuencia y dignidad (*en la Eucaristía*), pidiéndome las fuerzas en la oración, entregándoos por completo al trabajo por mi Obra. Me agrada sobremanera que mis palabras hayan visto la luz nuevamente. Seguid adelante. Dad a conocer los deseos de vuestro Señor.

Tened paz. Yo os bendigo, si vuestros corazones están abiertos y limpios, en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (Todos responden: Amén). Mi Obra perdura a través del tiempo, pues Yo soy quien la guía a través de mi instrumento. Tened paz.

Lectura, elegida al azar por el vidente:

San Marcos, Cap. 7, Vers. 6 al 8.

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS**... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD****CATECISMO DE LA IGLESIA****CATÓLICA Nota 299**

En efecto, cada vez que se celebra este misterio, “se realiza la obra de nuestra redención” y “partimos un mismo pan que es remedio de inmortalidad, antídoto para no morir, sino para vivir en Jesucristo para siempre” (San Ignacio de Antioquía).

RESUMEN

Jesús dijo: “Yo soy el pan vivo, bajado del cielo. Si uno come de este pan, vivirá para siempre... El que come mi Carne y bebe mi Sangre, tiene vida eterna... permanece en mí y yo en él” (Jn 6, 51.54.56). La Eucaristía es el corazón y la cumbre de la vida de la Iglesia, pues en ella Cristo asocia su Iglesia y todos sus miembros a su sacrificio de alabanza y acción de gracias ofrecido una vez por todas en la cruz a su Padre; por medio de este sacrificio derrama las gracias de la salvación sobre su Cuerpo, que es la Iglesia.

La celebración eucarística comprende siempre: la proclamación de la Palabra de Dios, la acción de gracias a Dios Padre por todos sus beneficios, sobre todo por el don de su Hijo, la consagración del pan y del vino y la participación en el banquete litúrgico por la recepción del Cuerpo y de la Sangre del Señor: estos elementos constituyen un solo y mismo acto de culto.

La Eucaristía es el memorial de la Pascua de Cristo, es decir, de la obra de la salvación realizada por la vida, la muerte y la resurrección de Cristo, obra que se hace presente por la acción litúrgica.

Es Cristo mismo, sumo sacerdote y eterno de la nueva Alianza, quien, por el ministerio de los sacerdotes, ofrece el sacrificio eucarístico. Y es también el mismo Cristo, realmente presente bajo las especies del pan y del vino, la ofrenda del sacrificio eucarístico.

Sólo los presbíteros válidamente ordenados pueden presidir la Eucaristía y consagrar el pan y el vino

para que se conviertan en el Cuerpo y la Sangre del Señor.

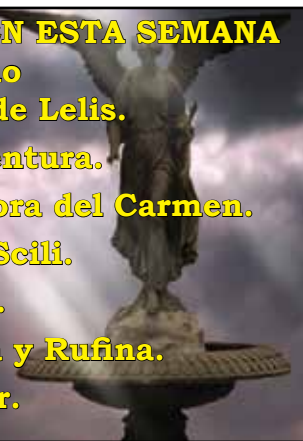
Los signos esenciales del sacramento eucarístico son pan de trigo y vino de vid, sobre los cuales es invocada la bendición del Espíritu Santo y el presbítero pronuncia las palabras de la consagración dichas por Jesús en la última cena: “Esto es mi Cuerpo entregado por vosotros... Este es el cáliz de mi Sangre...”

Por la consagración se realiza la transubstanciación del pan y del vino en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Bajo las especies consagradas del pan y del vino, Cristo mismo, vivo y glorioso, está presente de manera verdadera, real y substancial, con su Cuerpo, su Sangre, su alma y su divinidad.

En cuanto sacrificio, la Eucaristía es ofrecida también en reparación de los pecados de los vivos y los difuntos, y para obtener de Dios beneficios espirituales o temporales.

El que quiere recibir a Cristo en la Comunión eucarística debe hallarse en estado de gracia. Si uno tiene conciencia de haber pecado mortalmente no debe acercarse a la Eucaristía sin haber recibido previamente la absolución en el sacramento de la Penitencia.

La Sagrada Comunión del Cuerpo y de la Sangre de Cristo acrecienta la unión del comulgante con el Señor, le perdona los pecados veniales y lo preserva de pecados graves.

Continuará**PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA****Julio****SÁB 14 San Camilo de Lelis.****DOM 15 San Buenaventura.****LUN 16 Nuestra Señora del Carmen.****MAR 17 Mártires de Scili.****MIÉ 18 San Eugenio.****JUE 19 Santas Justa y Rufina.****VIE 20 San Apolonar.****¡CONOZCA EL LUGAR SANTO DONDE EL SEÑOR DA SUS MENSAJES!****Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...****RETIRO ESPIRITUAL
DOMINGO 12 DE AGOSTO****Visite el “SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO”****Calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui - Buenos Aires****Horario de oración:****Todos los días de 14:30 hs. a 16:00 hs.****Colectivos: 98 (3 y 5), 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)****DIRECCIÓN POSTAL:** La misma del Santuario con código postal B1880EDQ
WEBSITE: www.santuario.com.ar **E-MAIL:** fundacion@santuario.com.ar**... y volverá a su hogar con la paz en el corazón...****El 13 de cada mes SOLEMNE PROCESIÓN con la Imagen Milagrosa de “María Rosa Mystica”.**